



Fundamentos Conceptuales y de Gestión de la Propuesta Educativo – Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá

Cuadernillos Distritales de Misión N°3



Fundamentos Conceptuales y de Gestión de la Propuesta Educativo - Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá.

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ

Comunidad de Animación Distrital

Hno. Carlos Gabriel Gómez R.
Visitador

Hno. Fabio Gallego Arias
Ecónomo

Hno. Miguel Ernesto García A.
Secretario de Formación

Hno. Carlos E. Carvajal Costa
Secretario de Educación

Hno. Carlos Alberto Pinto Corredor
Secretario de Pastoral

Comisión de Reflexión Educativo-Pastoral

Hno. Carlos Gabriel Gómez R.

Hno. Carlos E. Carvajal Costa

Hno. Carlos Alberto Pinto Corredor

Hno. Lorenzo Tébar Belmonte

Hno. Niky Alexander Murcia

Hno. Néstor Agudelo Saldarriaga

Hno. Carlos Alberto Rodas

Hno. Camilo Andrés Aguilar

Dra. Carmen Amalia Camacho

Dr. Milton Molano Camargo

Prof. Alejandro Gutiérrez C.

Editores

Carlos E. Carvajal Costa, FSC
Carlos Alberto Pinto Corredor, FSC
Leyder Alonso Castro Beltrán
Luis Evelio Castillo Pulido

Diagramación y diseño

Servicio de Comunicaciones y Publicaciones
Distrito Lasallista de Bogotá

Bogotá, julio de 2017.

CONTENIDO

CAPÍTULO I. DEL HORIZONTE EDUCATIVO-PASTORAL /9

Direccionamiento estratégico: identidad, misión y visión /11

La Comunidad Educativa-Pastoral; sujeto del Horizonte. /12

Un servicio educativo de calidad para el cumplimiento de la misión /14

CAPÍTULO 2. PROPUESTA EDUCATIVO-PASTORAL PARA EL DLB. /15

Escuela y Modelo Pedagógico Lasallista /18

CAPÍTULO 3. GESTIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVO-PASTORAL /25

Área: Gestión de Formación y Evangelización /28

Macroproceso: gestión educativa /29

Proceso: pedagógico /29

Proceso: práctica docente /30

Proceso: gestión de aula /30

Proceso: acompañamiento y seguimiento académico /30

Macroproceso: gestión del conocimiento /30

Proceso: formación permanente /31

Proceso: investigación e innovación /31

Proceso: difusión y divulgación del conocimiento /31

Macroproceso: gestión de la evangelización /32

Proceso: pastoral educativa /32

Proceso: educación en la fe /32

Área: Gestión de la Comunidad /33

Proceso: desarrollo de capacidades /34

Proceso: proyección social /36

Proceso: inclusión /37

Proceso: impacto al entorno /37

Proceso: formación política, ética y ciudadana para
la construcción de paz y convivencia /37

Área: gestión directiva o del liderazgo lasallista /38

Proceso: direccionamiento y gestión estratégica /39

Proceso: gobierno escolar /39

Proceso: cultura institucional /40

Proceso: clima escolar /40

Proceso: relaciones interinstitucionales /40

Proceso: gestión de la información y las comunicaciones /41

Proceso: seguimiento y evaluación institucional /41

Área: gestión administrativa y financiera /42

Proceso: apoyo a la gestión académica y pastoral /43

Proceso: administración de la planta física y de los recursos /43

Proceso: administración servicios complementarios /44

Proceso: talento humano /44

Proceso: apoyo financiero y contable /44

Referencias /45

La red de comunidades y escuelas lasallistas reconoce el camino trazado por varias generaciones de Hermanos y seglares, que han renovado constantemente la chispa inspiradora del carisma de San Juan Bautista De La Salle, por medio de nuevos desarrollos educativos y preocupados de mantener vivo el carisma de La Salle en Colombia desde el don, la fraternidad, la acogida, el engendramiento y el amor mutuo.

Hoy, asume que el nuevo contexto de la realidad colombiana, caracterizado por el postconflicto, nos convoca a trabajar por la construcción de nuevo tejido social que propicie la cultura de paz, en la cual el perdón, la reconciliación y la construcción de memoria a la par del fortalecimiento de las instituciones, la construcción de ciudadanía, la consolidación de una cultura del derecho, el respeto de las diferencias y el desarrollo de prácticas incluyentes, entre otras, son tareas que nuestras instituciones educativas asumen con alegría y compromiso en coherencia con la Misión Educativa Lasallista.

En este sentido, este documento presenta los fundamentos conceptuales y de gestión para la praxis educativa de nuestras instituciones, en cuanto al direccionamiento estratégico y la gestión por procesos que identificará el trabajo de animación de las obras educativas, con lo cual se espera unificar lenguajes, fortalecer el trabajo colegiado, impulsar el desarrollo de las comunidades educativas y proponer estrategias que cualifican la propuesta educativa de cada institución, con miras a contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que trabaja por el desarrollo humano integral y sustentable, mediante la formación de ciudadanos comprometidos con este proyecto de sociedad, al tiempo que se construye desde el quehacer educativo un mundo más humano y fraterno; propósito esencial de la evangelización.



CAPÍTULO 1.

Del Horizonte Educativo-Pastoral.



Direccionamiento estratégico: identidad, misión y visión

Identidad. Somos una red de comunidades y escuelas comprometida con las diversas realizaciones del Reino de Dios transformando la sociedad por medio de una educación inspirada en la tradición lasallista que parte de la visión cristiana de las realidades, busca el desarrollo integral de la persona, construye fraternidad, promueve el diálogo fe, vida y cultura, tiene celo ardiente por educar y opta preferencialmente por los empobrecidos.

Misión. La red de comunidades y escuelas lasallistas tiene por misión formar integralmente, generar conocimiento educativo pertinente, aprender en comunidad, anunciar el evangelio y contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable.

Visión. En el año 2024 seremos reconocidos por:

- Ser comunidades que reflexionan, recrean y oran los procesos de las instituciones educativas que animan.
- Ser una red de comunidades y obras educativas comprometidas con la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable.
- La opción preferencial por los pobres en especial la niñez y la juventud.

- Los procesos de anuncio del evangelio en los contextos educativos.
- Ser referentes de formación integral de excelencia.
- La generación de conocimiento pertinente que transforma los procesos educativos

La Comunidad Educativa-Pastoral; sujeto del Horizonte.

El sujeto del Horizonte es la Comunidad Educativa-Pastoral, ya que ella anima las obras educativas. Por lo tanto, se entiende que la comunidad además de ser el fruto de una interacción acordada entre personas, es el ámbito vital donde deviene la persona. Dicha comunidad por su carácter lasallista se organiza desde lo local (comunidad educativa), distrital (red de comunidades), regional (RELAL) y mundial (Instituto), como formas de asociación para la misión y enfatiza en la fe, lo ético-moral, lo político, el aprendizaje y el desarrollo (buen vivir).

En este sentido, el Horizonte entiende que la *comunidad de fe* hace referencia a una forma de asociación fraterna entre hijos de Dios, que vive y anuncia el evangelio, que discierne la realidad social a la luz de la fe y presta especial atención a las realidades de los empobrecidos, ante lo cual, desarrolla una respuesta, desde el ámbito educativo, para la transformación y la promoción social y de este modo contribuir al acontecer del Reino de Dios.

La apuesta por una *comunidad Ético-Moral* responde al reconocimiento de la dignidad humana y de la vida en todas sus manifestaciones, que conducen a sus miembros a orientarse por principios éticos manifestados en la autorregulación, la conciencia moral, el respeto, el cuidado, la fraternidad y la solidaridad que

permiten el desarrollo del bien, la vida buena, el deber moral, la justicia y la paz, traduciendo, en la práctica, la ética del Buen Samaritano.

El Horizonte comprende, además, la *comunidad política* expresada en la búsqueda del bien común y la construcción del tejido social desde: el reconocimiento de la diversidad, pluralidad y el vínculo solidario; la reciprocidad, para la legitimación de la democracia y el fortalecimiento de la confianza pública; el desarrollo de relaciones filiales de apego y confianza, desde la familia hacia la sociedad; el fortalecimiento de la interdependencia, a partir de acuerdos normativos vinculantes y; el respeto de la persona en su integridad, de los derechos, del bien público y del cumplimiento de los deberes.

De igual modo, la comunidad se entiende como una *comunidad de aprendizaje* porque asume a cada uno de sus miembros como un agente formador y al aprendizaje como un proceso dialógico, personal, social, interactivo y cultural que se da a lo largo de la vida, centrado en la construcción y modificación de modelos mentales que rigen la comprensión y la transformación de las realidades, por lo cual se da en la vida comunitaria y social. En consecuencia, la comunidad aprende más que enseña, en la medida que es consciente de su realidad y la transforma, aprende a aprender, comparte una misma visión y trabaja en equipo.

Por último, la comunidad se asume en su dimensión de desarrollo, es decir, de buen vivir, que busca el florecimiento humano de las presentes y futuras generaciones en armonía con la naturaleza. Por tanto, la Comunidad Educativa - Pastoral trabaja por el establecimiento de condiciones para que las personas puedan ser y hacer de acuerdo con sus proyectos personales de vida, en coherencia con la realidad de sus comunidades y el mantenimiento de un desarrollo territorializado, productivo y ecológicamente compatible.



— Un servicio educativo de calidad para el cumplimiento de la misión.

La red de escuelas lasallistas lo entiende como el interés de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa-Pastoral por hacer “que la escuela marche bien”, de este modo, implica trabajar constantemente por la construcción de una cultura de la calidad orientada a la mejora continua de la labor en torno a la misión. En consecuencia, busca atender tres dimensiones esenciales: a) formación integral de los estudiantes, que busca desarrollar sus capacidades para que florezca como persona humana, b) la Comunidad Educativa – Pastoral que *aprende haciendo juntos*, para el desarrollo humano integral y sustentable, c) la propuesta educativa pertinente, que cuenta con un currículo adaptativo y diversificado y una práctica docente reflexiva y pertinente.



CAPÍTULO 2.

**Propuesta Educativo-Pastoral
para el DLB.**

La propuesta entiende que el centro de la labor educativa es la persona asumida en su integralidad, es decir, como ser en construcción, único, irrepetible, trascendente, relacional y agente que en interacción con las otras personas construye, con espíritu crítico, la historia de la sociedad, de la comunidad y la suya propia en un tiempo y espacio determinado; con dignidad humana y objeto del amor infinito de Dios; llamado a mantener vínculos afectivos y de cuidado, que como miembro de un Estado social de derecho, se constituye en sujeto y garante de derechos y deberes así como sujeto moral en desarrollo, como habitante del planeta, es responsable del cuidado de la naturaleza. En otras palabras, entiende a la persona como una unidad compleja, multidimensional, inacabada e interdependiente.

Esto hace de la propuesta Educativo-Pastoral de La Salle para Colombia una apuesta de formación integral de la persona que articula procesos personales, sociales e históricos para el florecimiento humano, por ello implica:

- Desarrollar las capacidades humanas para que la persona pueda ser y hacer de acuerdo a su proyecto de vida.
- Comprender a cada uno de los actores de la Comunidad Educativa-Pastoral como una totalidad que se enfrenta a la incertidumbre de encontrarse en un contexto en cambio constante y conflictivo.
- Propiciar en las personas y comunidades la construcción de convivencia pacífica y territorios compartidos.
- Incentivar la capacidad de ser feliz en medio del devenir histórico de la persona y la comunidad.
- Asumir que el ethos de la comunidad modifica esencialmente a cada uno de sus miembros.
- Asumir, por parte de cada uno de los miembros de la comunidad, la responsabilidad de su rol de agente de formación y en formación a lo largo de la vida.
- Buscar y poner en marcha estrategias formativas para

el desarrollo de la sensibilidad moral de todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Favorecer el desarrollo de todas las facultades humanas de los miembros de la comunidad educativa.
- Que la comunidad y, en ella, cada uno de sus integrantes sean agentes críticos que contribuyen a la creación de conocimiento que permita la construcción de una sociedad pacífica, justa, incluyente y democrática y que apueste por el desarrollo humano integral y sustentable.

En consecuencia, la escuela debe estar atenta a:

- Proponer experiencias fundantes y generadoras de procesos que potencien las capacidades humanas.
- Trabajar de forma colegiada e interdisciplinaria los procesos educativos y formativos.
- Diseñar estrategias integradoras que posibiliten la biografización de la vida de cada persona.
- Desarrollar, a través del currículo, las capacidades y facultades de la persona del estudiante.
- Diseñar e implementar intencionadamente la convivencia escolar.

Escuela y Modelo Pedagógico Lasallista.

En tanto escuela católica, la escuela lasallista es asumida como don de Dios y unidad viva, que vive el espíritu de fe y celo, inspirado por La Salle, que impulsa un futuro humanizador en la historia y en el territorio, ubicando la escuela en la historia de salvación. De este modo, ésta es Buena Noticia – salvación, porque produce gozo, esperanza y vida abundante a través de

mediaciones, entendidas como el conjunto de acciones y recursos que intervienen en el proceso educativo, entre las que se privilegia el desarrollo integral de la persona, la creación de ambientes fraternos que fortalecen el entramado de vínculos comunitarios, el diálogo de las generaciones con los saberes dentro de la sabiduría cristiana, la encarnación del evangelio en la cultura infantil, adolescente, juvenil y adulta, la creación de espacios de aprendizaje, maduración y socialización y, la transformación social y personal desde la perspectiva de los empobrecidos y excluidos.

De este modo, el lasallismo es una experiencia de Dios vivida de forma personal y compartida en comunidad, que se inscribe en una tradición caracterizada por ser relacional, dialógica, dinámica y espiritual. Es *relacional* porque se vive en comunidad y en red de comunidades bajo el “juntos y por asociación”. Es *dialógica* en la medida que la palabra entabla diálogos con las personas, las tradiciones culturales, pedagógicas y religiosas. Es *dinámica* porque se construye y reconstruye desde la memoria y los procesos biográficos, posibilita retomar el pasado y producir creativamente nuevos futuros, posee un corpus documental elaborado fruto del trasegar histórico, establece formas de subjetivación a través de prácticas y escenarios de socialización privilegiados y configura imaginarios aunados en metáforas como el buen pastor, ministro, el ángel custodio, el corazón, el embajador, entre otros.

De igual forma, los procesos biográficos permiten a las personas identificarse con el modo particular de ser lasallista, que se configura por medio de *itinerarios formativos*. Así, la tarea de la formación permanente se adelanta por medio de estos itinerarios centrados en las personas y su desarrollo desde la libertad, los cuales se distancian tanto del logro de competencias, así como de los perfiles de formación que movilizan imágenes cristalizadas de antemano. Estos se caracterizan, como lo expresa la RELAL, por:

Es un camino, un recorrido de búsqueda intencional, personal y grupal, que la comunidad lasaliana propone. “Un itinerario formativo no se reduce a una sumatoria de cursos y actividades; se opone a la homogeneización y a la inclusión de un todo cerrado y prearmado; no es un proceso solamente intelectual, ni solamente afectivo. Un itinerario formativo tendrá que tener en cuenta condiciones, intencionalidades, destinatarios, etapas, procesos, metodologías y contenidos” (RELAL, (s.f.)).

El itinerario formativo del DLB buscará adelantar tres tareas de modo que se trascienda de la instrumentalización al reconocimiento, del empleo al ministerio, de la organización a la comunidad. Estas tareas buscarán la ampliación de las capacidades y la construcción de sentidos de humanización cada vez más profundos que favorezcan el florecimiento humano.

Dichas tareas son:

- La vitalidad: que busca el reconocimiento de la persona, los procesos de identidad y la espiritualidad, asume la condición humana y la integra, dándole sentido dentro del devenir histórico.
- La construcción de la comunidad: que, inspirada en el espíritu fraterno genere una comunidad, caracterizada por sus dimensiones de fe, fraternidad, compromiso en la misión educativa y que contribuye al desarrollo de proyectos educativos transformadores de las realidades a la luz del evangelio.
- La profesionalización: propende por la generación de condiciones, ambientes y el desarrollo de la profesión, a la cual se encuentran vinculados los agentes de la misión, propiciando en ellos el aprendizaje a lo largo de la vida, el sujeto político que fortalece su identidad profesional y vocacional, para desarrollar y participar en proyectos personales o comunitarios y el celo ardiente por desarrollar su misión eclesial.

Las anteriores tareas son asumidas en trayectos que buscan ser un camino común, pero que respeta las diferencias personales en sus búsquedas y expresiones de libertad y son desarrolladas para todos los agentes de la misión (Hermanos, docentes, administrativos, personal de apoyo, voluntarios, jóvenes vinculados a procesos pastorales) de modo que el Distrito y las instituciones puedan brindar las condiciones y oportunidades para atender de forma diferenciada a cada uno de sus agentes.

Esta forma de concebir el quehacer de la escuela lasallista nos lleva a comprender el currículo, el maestro, la práctica docente, el estudiante y la evaluación, de la siguiente manera:

Currículo, adaptativo y diversificado. En coherencia con los criterios que este marco conceptual presenta, en aras de adelantar una propuesta educativa pertinente e innovadora y fieles a la concepción del currículo como una construcción cultural y a los deseos colectivos de la comunidad educativa distrital de contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueva el desarrollo humano integral y sustentable, cada institución pone en marcha un modelo de educación de calidad, acorde con las necesidades de su entorno y de los estudiantes y adapta, renueva y diversifica su currículo (criterios, planes de estudio, metodologías y procesos) a su contexto, con el ánimo de generar conocimiento pertinente construido en comunidad, procesos formativos que articulen los diseños curriculares con las diversas dinámicas de la sociedad y nuevas formas de evaluación, para optimizar el acceso de las actuales y futuras generaciones a la información y al conocimiento.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas (Hnos. de La Salle). Religiosos laicos, seguidores, embajadores y ministros de Jesucristo, que fieles a la llamada del Espíritu Santo y al carisma

de San Juan Bautista De La Salle, integran en su persona las dimensiones constitutivas de su vocación; la consagración a Dios, la evangelización a través de la educación, particularmente entre los pobres y excluidos, y la vida comunitaria (“Juntos y por asociación”) (Regla 2 y 12).

Maestro. Es entendido como persona, educador cristiano, “Ministro de Dios”, porque combina la relación testimonio - intelectualidad - práctica - referente. Testimonio, desde ser ejemplo de vida y testigo del evangelio ante sus estudiantes; intelectual por su capacidad de ser sujeto de conocimiento del campo de la educación y la disciplina que enseña; práctica, dado que, desde su mediación, decir y narrarse, transforma y se transforma en la acción docente y; referente porque contribuye a engendrar un futuro cada vez más humanizado desde una esperanza que lleva a la acción para la transformación de las realidades.

Práctica docente. Se entiende como la acción reflexiva del docente sobre su propia práctica a partir de su sistematización, lo que le permite cualificarla y a la vez constituirla como una acción transformadora, pertinente y perfectible que posibilita aprender haciendo juntos en comunidad, se configura constantemente en su discurso y acción y convierte al maestro y al estudiante en aprendices.

El estudiante. La escuela lasallista lo asume como persona y trabaja por la formación de sus capacidades, el desarrollo de todas sus facultades y su formación integral, con el compromiso de favorecer el desarrollo de su proyecto de vida y la posibilidad de ser feliz como ciudadano, miembro de una sociedad, comunidad y familia.

Evaluación. Se entiende como el proceso permanente, sistemático e integral de mejoramiento continuo que promueve el desarrollo humano de las personas que conforman la comunidad educativa y da cuenta de las fortalezas y debilidades en el desarrollo de los procesos que se adelantan en ésta desde las diferentes instancias que la componen, como son la institucional, profesional docente, estudiante y otras propias de cada contexto.



CAPÍTULO 3.

**Gestión de la Propuesta
Educativo-Pastoral.**

Como herederos de una tradición tricentenaria somos conocedores que Juan Bautista de La Salle se impresionó por la situación de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres (vio la realidad), confrontó esta realidad de desesperanza de la niñez y juventud de Francia del siglo XVII con las Sagradas Escrituras y se comprometió con acciones transformadoras, como lo son la formación de maestros y la fundación de escuelas, así mismo, hoy la red de comunidades y escuelas lasallistas no es ajena a la realidad y a sus necesidades, tanto educativas como de formación humana y se compromete con la liberación de los más necesitados a través de la educación, trabaja por el desarrollo integral de las comunidades y vela por la sostenibilidad administrativa y financiera, para que la Misión Educativa Lasallista pueda desarrollarse plenamente y contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

Siguiendo el ejemplo de rigor y trabajo sistemático del Señor de La Salle, las comunidades educativas serán gestionadas por procesos, los cuales permitirán llevar un mejor liderazgo y garantizar la calidad del servicio prestado, para lo cual es necesario entender los procesos como el conjunto de acciones y fenómenos activos organizados de forma sistémica y temporal en torno al logro de la misión. Estos se agrupan en cuatro áreas de gestión, a saber: *formación y evangelización, comunidad, directiva o del liderazgo lasallista y administrativa y financiera.*

Ahora bien, éstas cuentan con componentes que permitirán a las comunidades formular sus metas e indicadores de tal forma que se fortalezca la evaluación de los procesos y de las comunidades.

ÁREA:

**Gestión de Formación
y Evangelización**



Agrupación de los procesos que se ocupan de la realización y logro de la Misión Educativa Lasallista, el Horizonte Educativo-Pastoral del DLB y el Proyecto Educativo Institucional. Esta área comprende los siguientes tres macroprocesos: gestión educativa, gestión del conocimiento y gestión de la evangelización.

Macroproceso: Gestión Educativa

Ofrecer a los estudiantes un servicio educativo de calidad que les permita desarrollarse como personas de forma integral y les acompañe en la construcción de su proyecto de vida; para ello se gestionan los siguientes cinco procesos: pedagógico, práctica docente, gestión de aula y acompañamiento y seguimiento académico.

Proceso: Pedagógico

A partir de un paradigma pedagógico adoptado por la institución ordena de forma sistémica y temporal las acciones docentes (práctica docente) y organiza la interacción de los estudiantes con el conocimiento. Así mismo, involucra la evaluación como estrategia privilegiada para la retroalimentación de estos procesos. Por lo tanto, implica los elementos del currículo, estableciendo relaciones entre los diversos niveles educativos, los programas y las relaciones entre los conceptos, los hechos y las habilidades que desarrolla el estudiante, de tal forma que contribuya a la formación integral, al florecimiento humano y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local.

Sus componentes son: plan de estudios, plan de área, plan de asignatura, programas, proyectos, enfoque metodológico, jornada escolar, evaluación y recursos para el aprendizaje.

Proceso: Práctica Docente

Organizar la puesta en escena de las capacidades profesionales docentes al servicio de la formación integral de los estudiantes.

Sus componentes son: método, plan de aula, estrategias didácticas, proyectos transversales, uso articulado de los recursos para el aprendizaje, uso de los tiempos para el aprendizaje.

Proceso: Gestión de Aula

Poner en práctica el enfoque y estilo pedagógico establecido por la institución, de tal forma que se propicie la formación del estudiante y cualifique el proceso de aprendizaje.

Sus componentes son: relación pedagógica, planeación de clases, estilo pedagógico, evaluación en el aula.

Proceso: Acompañamiento y Seguimiento Académico

Presta atención a las necesidades y dificultades de los estudiantes y define el uso dado a los resultados obtenidos durante el desarrollo de los procesos académicos y formativos, tanto internos como externos, para garantizar una formación integral de excelencia.

Sus componentes son: seguimiento a la asistencia, actividades de recuperación académica, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, seguimiento a los egresados, acompañamiento vocacional y profesional.

Macroproceso: Gestión del Conocimiento.

Organizar sistémica y temporalmente los conocimientos de carácter individual y colectivo construidos a partir de los saberes previos de las personas y de la práctica educativa al interior de las comunidades asociados a su labor, tales como la tradición lasallista, los saberes propios de las personas que la integran, los

saberes disciplinares, el acervo cultural y otros intangibles. En consecuencia, integra tres procesos que permiten la generación de conocimiento, su circulación al interior de las comunidades y su proyección fuera de ellas, a saber: el de formación permanente, de investigación e innovación y de difusión y divulgación del conocimiento.

Proceso: Formación Permanente

Garantizar condiciones para el desarrollo de las capacidades, los conocimientos y actitudes, a lo largo de la vida, de las personas que hacen parte de la comunidad; por tal motivo se privilegia el empleo de itinerarios formativos en tanto se entiende que estos están centrados en la persona y responden a las necesidades de mejora detectadas, su biografización, su libre desarrollo y la construcción de paz y convivencia.

Sus componentes son: espacios de formación de la comunidad educativa, tiempos y temáticas de formación permanente, cobertura.

Proceso: Investigación e Innovación

Ordenar el conjunto de acciones para garantizar la generación de conocimiento educativo pertinente e innovador que permita implementar cambios en los procesos desarrollados al interior de las instituciones.

Sus componentes son: conocimiento educativo pertinente, grupos de investigación, diálogo de saberes, redes académicas, transferencia de conocimiento pertinente, impacto en los procesos pedagógicos y en el desarrollo profesional del docente y el fortalecimiento de la cultura de la evaluación.

Proceso: Difusión y Divulgación del Conocimiento

Establecer estrategias institucionales para la circulación de la producción académica e intelectual, fruto de la sistematización

de la práctica pedagógica y docente, la información y los conocimientos surgidos del desarrollo de los procesos institucionales.

Sus componentes son: participación en redes académicas y en la comunidad de conocimiento, movilidad docente y estudiantil, publicaciones, participación en eventos académicos.

Macroproceso: Gestión de la Evangelización

Organizar sistémicamente la acción educativa evangelizadora en lo concerniente a los procesos de pastoral educativa y catequesis, por medio de la fundamentación, testimonio y vivencia de la fe cristiana católica para contribuir al acontecer del Reino de Dios en la historia personal y comunitaria.

Proceso: Pastoral Educativa

Propiciar el encuentro personal y comunitario con el proyecto de Jesús, acontecer del Reino de Dios en la escuela, la vivencia del evangelio, el diálogo fe, vida y cultura y la formación de líderes comprometidos con la transformación de la sociedad.

Sus componentes son: desarrollo de la fe, puesta en diálogo de la fe con el entorno, (pastoral infantil, juvenil, vocacional, familiar, docente, personal de apoyo educativo, exalumnos, sacramental), compromiso social cristiano.

Proceso: Educación en la Fe

Organizar la enseñanza de la doctrina cristiana católica y propiciar la profesión de fe en niños, jóvenes y adultos y acompañarles en su proceso de iniciación y madurez en la vida cristiana.

Sus componentes son: catequesis, acompañamiento y vivencia de los sacramentos desde la caridad y el servicio.

ÁREA:

**Gestión de la
Comunidad.**



Agrupación de cinco procesos encaminados a la promoción y construcción de una comunidad para el buen vivir y constituida por seres humanos felices, a saber: desarrollo de capacidades, proyección social, inclusión, impacto al entorno y formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia.

Proceso: Desarrollo de Capacidades

Organiza los programas, proyectos, acciones y actividades de tal forma que se potencie el florecimiento humano y la formación integral a través del desarrollo de las once capacidades básicas siguientes:

- Vida, compuesta por a) *vida* que implica “poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla”, b) contar con las *necesidades básicas* satisfechas, que recoge la propuesta del enfoque de necesidades, c) contar con un *saneamiento básico* de buena calidad tanto en los hogares como en la comunidad.
- Salud. Referida a: a) contar con *servicios de salud* de buena calidad, con cobertura universal y garantías de acceso, b) tener *prácticas de cuidado de la salud* como hábitos alimenticios saludables, higiene y cultivo del cuerpo, c) Poder contar con buena *salud física y mental*, en lo posible estar libre de enfermedades o de lo contrario contar con los tratamientos adecuados y oportunos, d) que la *esperanza de vida* vaya hasta el término de una vida normal.
- Integridad física. Poder contar con: a) *seguridad*, que brinda el Estado y la sociedad en palabras de Nussbaum “poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica”, disponer de

oportunidades para el crecimiento en la afectividad y el amor, b) poder vivir en *paz*, tanto al interior de cada uno como con la sociedad; con los otros.

- Conocimiento. Poder: a) contar con una *educación integral*, que atiende a todas las dimensiones del ser humano, a sus necesidades y expectativas, b) desarrollar y mantener un aprendizaje a lo largo de la vida, c) cultivar la *curiosidad, la creatividad y la imaginación*.
- Emociones. Poder a) *experimentar emociones* como amor, gratitud, compasión e indignación justificada, b) tener un desarrollo emocional pleno y saludable.
- Ética. Poder a) desarrollar *conciencia y juicio moral* basado en ideas de bien y justicia fruto de la reflexión crítica, la deliberación y la argumentación en torno a la vida en común y la reflexión crítica en torno al propio proyecto de vida, b) cultivar el *perdón y la reconciliación* como camino deseable para la resolución de conflictos, c) tener *autonomía* en especial referida a la formación de criterio y a la toma de decisiones, d) reconocer la *interdependencia* de tal forma que se potencie el trabajo asociativo, colaborativo y en equipo y se haga conciencia de la fragilidad de la vida humana, e) construir un *marco ético* acorde con la condición humana respetuoso del entorno y el planeta.
- Afiliación. Poder a) vivir en *familia*, b) construir vínculos de *amistad*, c) construir y fortalecer el *vínculo social* desde la interacción social, evitar la humillación, la discriminación y la exclusión, cultivar prácticas de respeto por nosotros mismos, los otros y la humanidad.
- Sostenibilidad ambiental. Poder a) desarrollar prácticas de consumo responsable que respete el entorno natural, b) hacer *reconocimiento del patrimonio ecológico* y cuidarlo y c) adelantar procesos de *producción sostenibles* respetuosos del mundo natural.

- Ocio. Poder a) disfrutar de espacios y momentos de *recreación*, b) disfrutar de la *cultura*, c) practicar *deporte* y el cultivo del cuerpo, d) realizar actividades de *turismo*.
- Control del entorno. Poder tener a) control sobre su entorno *económico*, lo cual implica poder poseer bienes materiales en igualdad de condiciones con las demás personas, contar con los derechos al trabajo, a una remuneración justa, al acceso a protección social y a otros beneficios que el Estado y la sociedad puedan ofrecer. Y b) control sobre su entorno *político*. Esto implica poder participar en la construcción de lo público de forma real y efectiva; ejercer derechos y deberes al tiempo que ser garante de estos y poder contar con plenas garantías y oportunidades reales de participación.
- Orientación religiosa. Poder: a) dar a la propia existencia un *sentido de vida* basado en la idea de trascendencia y en valores, b) llevar una vida acorde a una *orientación religiosa* sin ser juzgado o discriminado, c) cultivar la *sabiduría* desde el conocimiento de sí, la reflexión crítica y el auto examen.

Sus componentes son: prácticas institucionalizadas de acompañamiento y orientación vocacional y profesional y, proyecto de vida.

Proceso: Proyección Social

Posicionar a la persona como agente transformador del entorno y constructor de una sociedad pacífica, justa, incluyente y democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable, con la mirada puesta especialmente en las poblaciones vulnerables.

Sus componentes son: centro de proyección social, alianzas estratégicas con otras instituciones educativas y de carácter social para el desarrollo de acciones para la transformación social.

Proceso: Inclusión

Buscar que cada uno de los y las integrantes de la comunidad reciba una atención acorde a su condición de persona, respetuosa de las diferencias, los derechos y la dignidad humana.

Sus componentes son: atención educativa incluyente, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida de estudiantes.

Proceso: Impacto al Entorno

Ofrecer a la comunidad en la que está inmersa la institución educativa servicios o programas que contribuyan al desarrollo de capacidades en lo local y regional.

Sus componentes son: escuela de padres, oferta de servicios al entorno de la Comunidad Educativa, uso de la planta física y de los medios, servicio social estudiantil.

Proceso: Formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia

Articular programas y proyectos con miras a contribuir a la construcción de tejido social desde la promoción de prácticas de cuidado, respeto de la diferencia, justicia, garantía de derechos, cuidado del entorno natural, el conflicto como posibilidad de crecimiento y la vivencia de principios cristianos y de corresponsabilidad e interdependencia.

Sus componentes son: Participación de los todos los integrantes de la comunidad educativa (Estudiantes, docentes, personal de apoyo educativo y servicios generales, familia, directivos, representantes de la sociedad), prácticas y espacios de deliberación, construcción colegiada de marco normativo, construcción de memoria histórica.

ÁREA:

**Gestión Directiva o
del Liderazgo
Lasallista.**



Agrupación de siete procesos encaminados a facilitar la coordinación y articulación de las acciones institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional con el fin de impulsar el desarrollo de la comunidad educativa. Éstos procesos de liderazgo son: direccionamiento y gestión estratégica, gobierno escolar, cultura institucional, clima escolar, relaciones interinstitucionales, gestión de la información y las comunicaciones y, seguimiento y evaluación institucional.

Proceso: Direccionamiento y Gestión Estratégica

Construir de forma colegiada los lineamientos que orientan e inspiran el desarrollo de la Misión Educativa Lasallista en el DLB, tales como el horizonte, políticas educativas y administrativas, lineamientos de pastoral y el modelo de desarrollo humano, que son los principales referentes para el desarrollo de los PEI. Así mismo, tomar decisiones a partir de la información y la documentación generada por la comunidad educativa, articular las acciones realizadas al interior de la misma y liderar la apropiación de las políticas y principios institucionales.

Sus componentes son: horizonte educativo lasallista, metas institucionales, conocimiento y apropiación del horizonte, política de inclusión, liderazgo, articulación de planes proyectos y acciones, estrategia pedagógica, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones y seguimiento y autoevaluación.

Proceso: Gobierno Escolar

Ofrecer un espacio de participación en la toma de decisiones que afectan la vida de la comunidad educativa en cuanto a la organización de la institución y velar por el cumplimiento de la normatividad legal e institucional establecidas.

Sus componentes son: consejo directivo, consejo de coordinación, consejo académico, consejo de pastoral, consejo

estudiantil, consejo de padres de familia, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, personero estudiantil, asamblea de padres de familia.

Proceso: Cultura Institucional

Fomentar la institucionalidad, la legitimidad de las políticas, principios, marco normativo y acciones institucionales entre los miembros de la comunidad educativa y la interiorización y vivencia de la identidad lasallista.

Sus componentes son: mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

Proceso: Clima Escolar

Propiciar ambientes formativos que se caractericen por prácticas de cuidado, respeto, fraternidad, solidaridad, confianza y trabajo colaborativo, como también espacios físicos incluyentes, acogedores, sanos y amigables.

Sus componentes son: pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a estudiantes nuevos, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades formativas complementarias, bienestar del alumnado, manejo de conflictos, acompañamiento a casos difíciles.

Proceso: Relaciones Interinstitucionales

Vincular en el proceso de formación, liderado por la institución educativa, a las instituciones y estamentos que hacen parte de la comunidad educativa y su entorno con el fin de potenciar el desarrollo y formación de las capacidades privilegiando a estudiantes y docentes.

Sus componentes son: familias o acudientes, autoridades educativas, autoridades eclesiásticas, universidades, sector productivo, otras instituciones.

Proceso: Gestión de la Información y las Comunicaciones

Garantizar un sistema eficiente para el manejo de la información y la comunicación que permita mantener informada la comunidad educativa y que sirva como insumo para la toma de decisiones, el desarrollo de procesos investigativos y de innovación, la sistematización de experiencias y la apropiación de la identidad, misión y visión por parte de todos sus miembros.

Sus componentes son: recolección de la información, sistematización de la información, administración de bases de datos, circulación y comunicación de la información al interior de la comunidad educativa.

Proceso: Seguimiento y Evaluación Institucional

Mantener vigilancia constante sobre el desarrollo de todos los procesos al interior de la comunidad, su evaluación y retroalimentación permanente para garantizar la mejora continua de la calidad del servicio educativo, el desarrollo de los procesos formativos, la pertinencia, eficacia, viabilidad e impacto de la propuesta educativa.

Sus componentes son: diagnóstico institucional, identificación de riesgos y oportunidades, plan de mejora.

ÁREA:

**Gestión Administrativa
y Financiera**



Agrupar los procesos que permiten garantizar recursos económicos y monetarios que la institución requiere para el cumplimiento de la misión educativa encomendada y para que ésta sea autosostenible y garantice la viabilidad del desarrollo de la misión a través del tiempo. Esta área comprende los siguientes cinco procesos: apoyo a la gestión académica, administración de la planta física y de los recursos, administración servicios complementarios, talento humano y apoyo financiero y contable.

Proceso: Apoyo a la Gestión Académica y Pastoral

Dar el apoyo necesario a los procesos de pastoral educativa, mercadeo y marketing, admisiones y registro, sistematización de calificaciones y archivo académico con el fin de lograr un adecuado funcionamiento de la institución.

Sus componentes son: admisiones y matrículas, archivo académico, archivo de pastoral, boletines de calificaciones, posicionamiento de marca.

Proceso: Administración de la Planta Física y de los Recursos

Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación y todos aquellos materiales didácticos y demás tangibles necesarios para la adecuada prestación del servicio educativo y el cumplimiento de las metas establecidas en el Horizonte, así como también los recursos técnicos y tecnológicos.

Sus componentes son: Mantenimiento de la planta física, programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición de los recursos para el aprendizaje, suministros y dotación, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, seguridad y protección.

Proceso: Administración-Servicios Complementarios

Asegurar la prestación de los servicios complementarios disponibles en la institución educativa para ofrecer una formación humana, cristiana y académica de calidad que potencie el desarrollo de las capacidades de las personas que integran la comunidad educativa. Como lo son el servicio de transporte, restaurante, cafetería, salud (enfermería, orientación), apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y otros complementarios ofrecidos por cada institución como las escuelas deportivas y artísticas.

Sus componentes son: servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, orientación, psicología), apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.

Proceso: Talento Humano

Garantizar condiciones de trabajo dignas que potencien el desarrollo humano y profesional de las personas vinculadas laboralmente a las comunidades educativas a través de una adecuada inducción, formación y capacitación, salud ocupacional, acompañamiento, cultura institucional de cuidado, respeto, fraternidad, solidaridad y espíritu de asociación lasallista.

Sus componentes son: perfiles, inducción, formación y capacitación, asignación académica, pertenencia del personal vinculado, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación, bienestar del talento humano.

Proceso: Apoyo Financiero y Contable.

Dar soporte financiero y contable a las comunidades educativas del DLB para el adecuado desarrollo de la misión educativa, el cumplimiento la normatividad establecida y las metas propuestas en el Horizonte Educativo-Pastoral.

Sus componentes son: presupuesto anual y canasta educativa, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal

Referencias

Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, (2015).

Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Roma:

Autor.

Distrito Lasallista de Bogotá, (2015). Lineamientos y Manual de

Pastoral. Bogotá: Autor.

Distrito Lasallista de Bogotá, (2014). Horizonte Educativo –

Pastoral. Bogotá: Autor.

Ministerio de Educación Nacional –MEN, (2008). Guía No 34 Guía

para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al

plan de mejoramiento. Bogotá: Autor.

RELAL, (s.f.). Itinerarios formativos y de acompañamiento

-RELAL-. Medellín: Autor.



Congregación de los Hermanos
de las Escuelas Cristianas

